

ANUNCIO SOBRE LA PUBLICACIÓN DEL FALLO DEL PLIEGO DE BASES DEL CONCURSO DE IDEAS A NIVEL DE ANTEPROYECTO DE LAS VIVIENDAS PROTEGIDAS EN EDIFICIOS PLURIFAMILIARES A PROMOVER POR LA SOCIEDAD, SOBRE LA PARCELA MA-1 DEL PLAN DE SECTORIZACIÓN UUI 1 "SURESTE" DEL AREA SUNS-1 PAGO DE ENMEDIO, LA RINCONADA, SEVILLA.



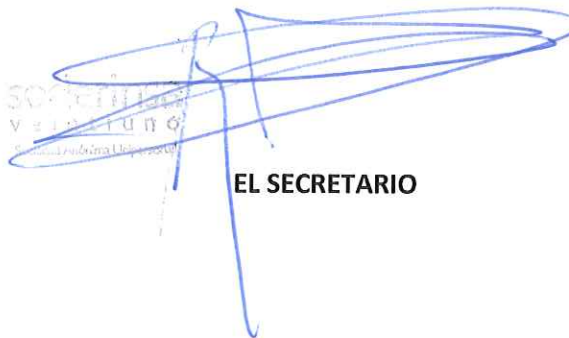
La Base 14 del Pliego de Bases establece el calendario del concurso de ideas. Por error material, en los apartados 14.5, 14-6 y 14-7, no se transcribió correctamente las fechas previstas, en concreto se preveía la reunión del jurado antes de la recepción de las ofertas.

En aras a aclarar los plazos del fallo, y como quiera que para su mejor estudio y análisis se han invitado a expertos para la mejor resolución del mismo, para conocimiento de los concursantes, por medio del presente se aclaran la fecha de proclamación del resultados, que igualmente será publicado en el perfil del contratante de SODERINSA.

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS.

Lunes 11 de Diciembre de 2017

Y para que conste, a los efectos oportunos, se firma la presente por el Sr. Presidente y Sr. Secretario del Jurado, en La Rinconada, a 20 de Noviembre de 2.017.

EL PRESIDENTE    **EL SECRETARIO**